



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

...//Pág. 1/2 -Resol. DFCNyCS N° 433/20

ANEXO

"IV JORNADAS: INMERSOS EN LA BIORED"

Título	Expositor	Hora
Apertura de las Jornadas por parte de las autoridades		14:00 – 14:10
"Secuestro y emisión de CO ₂ en ecosistemas áridos"	Dra. Sandra Bucci	14:10- 14:30
"BioBecad@s: Iniciándose en la investigación"	Rocío Haro, Matías Vallejos y Jeremias Villarroel.	14:30 – 14:50
Peces de los arrecifes rocosos Patagoncos	Dr. Mauro Marcinkevicius	14:50- 15:10
PAUSA ACTIVA		1. :10 - 15:20
"Voluntariado ambiental: primeros pasos a una universidad sustentable"	Lourdes Navarro, Leonardo Ovando, Ariana Rementería y Keila Asenié.	15:20– 15:40
"Excavación y preparación de un dinosaurio megaraptórico: técnicas tradicionales y nuevas tecnologías"	Tec. Marcelo Luna	15:40 – 16:00
"El ADN como indicador de contaminación"	Dra. Paula Stoyanoff y Dra. Cecilia Alvarado	16:00– 16:20
PAUSA ACTIVA		16:20-16:30
Conversatorio Cierre final		16:30-17:00



Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

...///Pág. 1/2 -Resol. DFCNyCS N° 433/20

Comodoro Rivadavia, 30 de septiembre del 2020.-

VISTO:

La Nota de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente; la Resolución DFCNyCS N°248/20; la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la actividad de Extensión denominada: **"IV Jornadas Inmersos en la BIORED"**.

Que las Jornadas de Difusión de las actividades del Departamento de Biología y Ambiente están dirigidas a estudiantes secundarios y terciarios con el fin de generar inquietudes y preguntas además de reforzar sus conocimientos en las áreas de biología celular, genética, zoología y botánica.-

Que dicha iniciativa está destinada a motivar a los estudiantes de la región y de la carrera, en las líneas de investigación biológica que llevan adelante los docentes.

Que Jornadas similares fueron desarrolladas exitosamente en los años 2015 y 2017.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

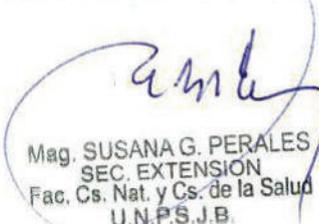
Art. 1º) Otorgar auspicio y aval académico a la **"IV Jornadas: INMERSOS EN LA BIORED"**, que se llevará a cabo el 22 de octubre del corriente entre las 14 y 17 h con un ciclo de disertaciones de transmisión virtual por el canal de YouTube de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud. La comisión organizadora está integrada por los siguientes miembros del Departamento de Biología y Ambiente:

Art. 2º) Designar como **Coordinadores** a los miembros de la comisión organizadora, docentes del Departamento de Biología y Ambiente (Sede Comodoro Rivadavia): Dra. Nadia Arias (CUIL N°: 27-29090355-1); Lic. Marina Riera (CUIL N°: 27-29090052-8); Dra. Bárbara Rueter (CUIL: 27-18818928-3), MSc. Vivien Pentreath (CUIL N° 23-16363018-4) y Dra. Sandra Feijóo (CUIL N° 27-14577170-1).

Art. 3º) Avalar la participación de los **expositores** que se detallan: Dra. Cecilia Alvarado (CUIL N° 27-26855703-8); Dra. Sandra Bucci (CUIL N°27-20449321-4); Tec. Marcelo Luna (CUIL N°20-18382290-0); Dr. Mauro Marcinkevicius (CUIL N°20-27613518-0º); Dra. Paula Stoyanoff (CUIL N°27-25697404-0) y de los estudiantes Keila Asenié (CUIL N°27-38517375-5); Rocío Haro (CUIL N°27- 38792528-2); Lourdes Navarro (CUIL N° 27-39436846-1); Leonardo Ovando (CUIL N°20-38799634-7); Ariana Rementería (CUIL N° 27-38798901-9); Matías Vallejos (CUIL N° 27-39438298-7) y Jeremía Villarroel (CUIL N° 20-38061244-6) de acuerdo a la programación establecida en el **ANEXO** a la presente resolución.

Art. 4º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 433/20


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.